



ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE.

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las Once horas del día 26 de Mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala Vicente Guerrero, Edificio Centro en el Palacio de Gobierno del Estado de Guerrero y Gubernamental, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Ciudad de los Servicios, C.P. 39906, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; los CC. Mtro. Arturo Salgado Urióstegui Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Presidente Suplente del Consejo Directivo, y en representación del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo; Mtro. Ignacio Frías Jiménez Director de Planeación, Evaluación e Informática en representación del Mtro. Héctor Arreola Soría, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; M en C. Darbelio Gallardo Chávez Secretario particular del Delegado Federal de la SEP, en representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaria de Educación Pública en el Estado; el Lic. Salvador Robles Z., en representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el Mtro. Alberto Zúñiga Escanilla Director General de Comisarios Públicos en representación del Lic. Mario Ramos del Carmen, Secretario de Contraloría y Transparencia del Estado de Guerrero; C. Rafael Rodríguez Alvear, propietario de "Totalline" representante del Sector Productivo; C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz, propietaria del restaurante "Sol", representante del Sector Productivo; Tec. José Francisco Zavaleta Rico, propietario de servicio eléctrico "Zavaleta" representante del Sector Productivo; Dr. René Gómez Medina, del Colegio de Médicos de la Tierra Caliente, representante de la Organización Civil de Profesionistas; Ma. de Lourdes Pineda Romero en representación del Tec. Leobardo Jaimes Estrada, Presidente de la Unión de Talleres Automotrices e Industriales de la Tierra Caliente, representante de la Organización Civil de Profesionistas; L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría, representante del Colegio de Administradores y Contadores de la Tierra Caliente, , representante de la Organización Civil de Profesionistas; y el Lic. Adrián Negrete Molina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. -----

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

SUBS
AE





--- Con el objeto de celebrar la III sesión Ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. La cual se sujeta al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia e instalación legal de la sesión.
- II.- Instalación legal de la junta.
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- IV.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Presentación y aprobación en su caso del informe de actividades del ejercicio por parte de los titulares, y su desempeño de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.
- VI.- Presentación y aprobación en su caso del dictamen de auditoría externa, y en su caso, tomar las medidas que juzgue oportunas.
- VII.- Presentación del informe del comisario público, preliminar y/o anual, del ejercicio inmediato anterior, según corresponda.
- VIII.- Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.
- IX.- Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.
- X.- Seguimiento sobre las observaciones de los comisarios públicos y de los auditores externos.
- XI.- Presentación de nuevos acuerdos que se someten a estudio, discusión y, en su caso, aprobación.
- XII.- Asuntos generales.
- XIII.- Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SALGADO AE

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** y **dos** del orden del día, el Maestro. Arturo Salgado Urióstegui, en su carácter de Presidente Suplente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de





este H. Consejo Directivo; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, y dar instalación legal de la sesión, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Federal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

M en C. Darbelio Gallardo Chávez.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Secretario Particular del Delegado de la SEP

Lic. Fernando Mora Pacheco

En representación del Lic. Héctor Apreza Patrón, secretario de Finanzas y Administración del gobierno del Estado

Secretaria de Finanzas y Administración del Estado.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



C. Rafael Rodríguez Alvear.

Propietario "Totalline"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

TÈC. José Francisco Zavaleta Rico

Propietario de Servicio Eléctrico "Zavaleta"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Propietario del Restaurante "Sol"

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

L.A.E. Saíra Andrea Aureoles Echeverría

Representante del Colegio de Organizaciones Civiles de Administradores y Contadores Públicos de la Tierra Caliente de Profesionistas

Lic. Adrián Negrete Molina

Rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente Representante Institucional

--- Acto seguido, el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, hace constar que una vez realizada la comparecencia a los miembros del Consejo Directivo, se determina que se encuentran presentes **Once** de los **dieciséis** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que, siendo las once horas con veinticuatro minutos, queda instalada la sesión por lo que las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se fiene por desahogado el punto número **dos**, del orden del día. -

--- Continuando con el uso de la palabra el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui manifestó lo siguiente; pongo a consideración de Ustedes el orden del día, haciendo saber a los presentes si tienen alguna observación, la cual no se manifestaron; **y lo aprueban por unanimidad de votos de los presentes.** Desahogado el punto número **tres**, del orden del día. -----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, no se da lectura del Acta de la Sesión anterior que es la

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Salgado AE





segunda Sesión, Si estamos de acuerdo en la dispensa de lectura de la sesión anterior que ya se encuentra en la carpeta que tienen en su poder cada uno de ustedes nos permitimos levantar la mano para su aprobación, **Aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes** --

--- Dando seguimiento con el punto cinco del orden del día, el Lic. Adrián Negrete Molina presento su III Informe de Actividades del periodo Septiembre – Diciembre 2016, por lo que se le cede la palabra al rector de la universidad, una vez terminado su informe el Rector, hace uso de la voz el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui**, para preguntar si hay alguna cuestión que se pretende hacer hacia lo que el rector de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente acaba de manifestar en la cual se manifiesta el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez el cual informa y sustenta con el documento original firmado por la Lic. Lorena Alvarado sobre la acreditación de cada una de las carreras con su clave respectiva. Así mismo solicita la asignación de una persona para que inicie con la documentación de la acreditación de las carreras faltantes. A su vez manifiesta que el índice de reprobación es demasiado alto y propone dar más atención al alumno en su hora de tutorías y asesorías para reforzar el conocimiento de los alumnos.

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui hace uso de la palabra y expresa el tema de reprobación y deserción por lo que solicita hablar con cada uno de los maestros, ya que es un tema que representa la columna de la Universidad, hace pie a su preocupación y solicita pasar el porcentaje a cada uno de los maestros para mejorar la calidad de los alumnos para mejorar la enseñanza de aprendizaje con cada uno de los docentes y se toma como acuerdo es hacer una reunión con todos los docentes y presentar la estadística y sacar una solución a este problema.-----

Otra opinión muy importante es que se trabaje mucho en los indicadores de deserción escolar, buscando las causas de fondo, para darle solución, implementando estrategias con los programas de estudios ya establecidos.

Hace mención sobre el tema de las Estancias y Estadías para que los jóvenes se vayan al sector productivo en su cien por ciento. Solicita que se incremente el número mayor de becas para los alumnos. Pide de manera personal al Departamento de Vinculación el incremento de Convenios con el sector productivo. Así como también se dirige al Lic. Adrián Negrete Molina para aumentar la Promoción y Difusión y hace hincapié sobre las

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name "SALGADO" written vertically.





capacitaciones para los docentes referentes a su perfil para el aumento de una mejor enseñanza para los alumnos. -----

Toma la palabra el Lic. Fernando Mora Pacheco el cual pregunta y solicita hacer un análisis sobre el porcentaje de los promedios sobre las becas en el proceso de formación. El cual el Lic. Adrián Negrete Molina, menciona que harán un análisis para mejorar ese número de porcentaje. Le comenta al Mtro. Arturo Salgado Urióstegui que se ha planeado nuevas estrategias para mejorar la acción pedagógica por parte de los docentes. Menciona sobre algunos cursos que se implementan tienen un costo, el cual para poder cubrirlo necesitan tomar dinero de ingresos propios, hace mención que a través del POA, hay una fracción de uso para mejorar la calidad y obtener más capacitaciones para los docentes, se compromete a presionar a los diferentes departamentos para la mejora de cada uno. ----

Toma la palabra el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla el cual manifiesta que la inserción es un tema muy importante y presenta algunas soluciones como realizarse una encuesta para percibir la opinión de cada uno de los alumnos, para poder sobre llevar las expresiones de cada uno de ellos. Comenta sobre el perfil de cada uno de los docentes que cuenta la Universidad y menciona que todos los docentes deben de tener Maestría terminada. A su vez comparte que es importante las capacitaciones docentes que ayude a los maestros a enseñar la cátedra como docentes como partes de la pedagogía docente. El curso de capacitación debe de ser permanente. Por medio de las academias trabajar en estrategias para atacar la reprobación y deserción de alumnos.

Toma la palabra el Lic. Adrián Negrete Molina el cual expresa que es importante lo que menciona el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla sobre los perfiles de los Docentes y el cual buscará la manera para que los docentes impartan sus clases de acuerdo a su perfil.

Toma la palabra el M.C. Darbelio Gallardo Chávez, el cual invita a los docentes para que califiquen al alumno a diferentes criterios. Buscar alternativas de solución y mejora con fines positivos.

No habiendo ninguna participación da por terminada la Exposición del Rector. -----

A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número cinco el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** solicita al consejo levantar la mano para dar por presentado el tercer informe del Rector, en el punto

Handwritten signatures and initials:
SALGADO
URIOSTEGUI
MORA PACHECO
NEGRET
MOLINA

Handwritten signature:
SALGADO AE





número **cinco** del orden del día. Levantando la mano la mayoría se dan por presentados -----

--- Continuando con el uso de la palabra el **Mtro. Arturo Salgado Urióstegui** manifestó, respecto al número **Seis** presente su informe el comisario público, en el proceso de la presentación hacen una pequeña pausa en la parte Fiscal y Legal sobre la demanda que se tiene hacia la universidad y el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui le solicita directamente al Lic. Abel Román Cruz sobre la contestación de esa demanda que debió de realizarse en el primer informe, el cual el Lic. Abel Román Cruz manifiesta que el oficio se le ha hecho llegar pero no hay una contestación y por ellos volverá a dar solicitud para que siga con el proceso.

El Comisario finaliza su informe y solicita al consejo una Auditoria a la Universidad para mejorar diversas situaciones. Toma la palabra el Mtro. Alberto Zuñiga Escamilla y comenta sobre algunos adeudos de la Universidad y solicita que cubran de manera inmediata estos adeudos, el cual el Mtro. Arturo Salgado Urióstegui sugiere como acuerdo que se establezca un Convenio con el SAT y manifieste el problema financiero que se tiene para poder pagarlo por partes, así como en otras dependencias como el ISSSTE. El Lic. Adrián Negrete Molina manifiesta que sobre el ISSSTE se tiene un documento de recibido sobre la continuidad de esta dependencia. Toma la palabra el Lic. Fernando Mora Pacheco y comenta sobre la situación sobre las cuentas de acreedores y menciona que entre capitulos pueden hacerse transferencia menos en el capítulo mil solo en casos mayores. El Lic. Adrián habla sobre el analítico de plazas el cual ha sido aprobado diferente a la realidad de como se ha ido trabajando, y que se ha estado trabajado durante el 2016 y parte del 2017 y se ha regularizado un poco el capítulo mil y agradece la intraversión que hicieron para que esto funcionara.

El Mtro. Arturo Salgado Urióstegui da por terminado el informe del Comisario Publico y pasa al siguiente punto sobre Presentación y aprobación en su caso, de los Estados Financieros Básicos, del periodo correspondiente y del ejercicio inmediato anterior y de la información que se refiere el artículo 23 de la Ley.-----

Dando seguimiento con el punto **ocho** del orden del día; Referente a la presentación del Lic. Raúl Gómez Medina se habla sobre el tema de una de las Direcciones y una Jefatura que no está autorizada para generar el pago correspondiente y el Lic. Adrián negrete Molina manifiesta que espera la respuesta de la coordinación para la mejora de recursos adicionales que se necesitan. El Mtro. Arturo salgado Urióstegui pide de

Handwritten signatures and the name SALGADO A.C. written vertically on the right side of the page.





manera personal al Arq. Alfredo Reséndiz Benítez sobre la problemática que se tiene en dos universidades para mejorar.

Pasan al siguiente punto que son los acuerdo los cuales ya están avalados y pasan con el punto número 10 y hablan sobre las observaciones que se tienen en este punto -----

--- Acto seguido el **Mtro. Arturo Salgado Uriostegui** hace mención respecto al número **nueve** siguiendo el orden en el acuerdo que corresponde al número 006/05/2017, en el que se solicita la aprobación de los programas Educativos que oferta la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, las cuales son: Técnico Superior Universitario en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos; Técnico Superior Universitario en Energías Renovables área Energía Solar; Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos; Técnico Superior Universitario en Mecánica área Automotriz; El cual el consejo aprueba; El acuerdo con número 007/05/201 sobre la Autorización del Programa Operativo Anual el cual es aprobado por el Consejo. El acuerdo 008/0/2015 el que consiste en el presupuesto de ingreso y Egreso ejercido en el año 2016 el cual el Consejo da su aprobación. Sobre el acuerdo 009/05/2017 habla sobre la normatividad de la universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, el cual el consejo queda parado hasta que la contraloría lo regrese. En el acuerdo 010/05/2017 habla sobre la aprobación del Programa Operativo Anual 2017 y queda aprobado por el consejo. El acuerdo 011/05/2017 habla sobre el presupuesto de Ingreso y Egresos para el ejercicio fiscal 2017. El cual ha sido aprobado. En el acuerdo número 012/02/2017 habla sobre la Autorización y contratación de un auditor externo el cual el consejo, siguiendo los acuerdos corresponde al acuerdo número 013/05/2017 que habla sobre el Reglamento de Academia, junto con las 21 normatividades de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente para su funcionamiento, el cual el consejo aprobó de manera unánime y el que se presentará en la próxima sesión de manera impresa y digital. Dando seguimiento con el punto número **nueve** del orden del día, el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui pregunta a los consejeros si existe algún asunto General del orden del día, no habiendo ningún asunto que tratar se pasa a lo siguiente -----

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Salgado AC" written vertically.

Los acuerdos que se presentan durante esta junta son los siguientes: Los reglamentos de la Universidad de presentaran ante el consejo en la próxima Sesión ordinaria; Así como también reunir a todos los docentes y presentar la estadística y sacar una solución a este problema. Para generar un análisis.





Al no haber algún otro tema que tratar y siendo el punto número **doce**, el Consejero Presidente Clausura la presente Sesión, cerrando la presente Acta y da por terminada la III Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, siendo las Catorce horas del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Mtro. Arturo Salgado Urióstegul.

En representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y presidente del H. Consejo Directivo de la UTTC; Así como del Lic. José Luis González de la Vega Otero, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo UTTC. Representantes del Gobierno Federal.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez.

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. Representantes del Gobierno Federal.

Jefe del Departamento de Infraestructura de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

Lic. Darbello Gallardo Chávez.

En representación del Ing. Abraham Ponce Guadarrama, delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero.

Secretaría de Educación.

Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "SA" and "Salgado AE".





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA TIERRA CALIENTE

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
"Innovación y excelencia cerca de ti"
C.C.T. 12EUT0005W



Lic. Fernando Mora Pacheco

En representación del Lic. Héctor Apreza
Patrón, secretario de Finanzas y
Administración del gobierno del Estado

C. Rafael Rodríguez Alvear.

Propietario "Totalline"

Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios.

TÉC. José Francisco Zavaleta Rico

Propietario de Servicio Eléctrico

Representante del Sector Productivo de "Zavaleta"
Bienes y Servicios.

C. Blanca Azucena Melquiades Ortiz

Propietario del Restaurante "Sol"

Representante del Sector Productivo de
Bienes y Servicios.

L.A.E. Saira Andrea Aureoles Echeverría

Organizaciones Civiles de
Profesionistas

Representante del Colegio de
Administradores y Contadores Públicos
de la Tierra Caliente



Lic. Adrián Negrete Molina

Representante Institucional

Rector de la Universidad Tecnológica de
la Tierra Caliente

S.E.P.
Universidad Tecnológica de
la Tierra Caliente
RECTORÍA

UNA HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA TIERRA CALIENTE, DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.





GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



Secretaría de
Educación Guerrero



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



No. de Acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Gerencias de la aprobación por la H. Junta Directiva
009/05/2017	Normatividad de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	<p>La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente como Organismo Público Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio propios, establecidos por el Decreto número 814 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, surge la necesidad de la elaboración de Reglamentos, Manuales, Códigos, Lineamientos y Tabuladores, de acuerdo a las necesidades de la Universidad, con fundamento en el artículo 17 fracción VIII, XVI, XXI del Decreto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Código de conducta de la UTTC. 2. Manual de organización de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. 3. Manual de procedimientos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente. 4. Manual de trámites y servicios de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente del estado de Guerrero. 5. Manual para la administración del riesgo UTTC. 6. Organograma. 7. Reglamento de actividades culturales y deportivas UTTC. 8. Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la 	



Gobierno del Estado
2015 - 2021



Secretaría de
Educación Guerrero



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



No. de Acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Condiciones de la aprobación por la H. Junta Directiva
010/05/2017	Aprobación del Programa Operativo Anual 2017	<p>Para dar seguimiento al cumplimiento de las metas de la Universidad, se elaboró el Programa Operativo Anual 2017, para orientar el quehacer y la toma de decisiones en la materia de planeación.</p> <p>El Programa Operativo Anual (POA 2017) es un documento concreto de acción a corto y mediano plazo que contiene (objetivos, estrategias, metas y acciones) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las participaciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente a través de un equilibrio entre los procesos sustantivos y de apoyo.</p>	Anexo documento Programa Operativo Anual 2017.



G O B I E R N O
D E L E S T A D O
2 0 1 5 - 2 0 2 1



Secretaría de
Educación Guerrero



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



No. de Acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Cordones de la aprobación por la Junta Directiva
011/05/2017	Presupuesto de Ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2017.	Para el ejercicio fiscal 2017, se trabajara en un prepuesto de ingresos y egresos para la operación de la Universidad, de acuerdo al convenio anual de financiamiento entre la federación y el estado. Anexo presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017.	